



CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA

CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2024 PESCA SUBMARINA

02/03/2024 - 23/03/2024

FECHAS RESERVAS 09/03/2024 -30/03/2024



REGLAMENTO PARTICULAR



**CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA**

I.- Formato.

1.- El campeonato se disputará en dos jornadas de un máximo de 6 horas, por equipos de hasta tres deportistas y con una embarcación propia para cada equipo.

1.1.- Sólo podrán estar en el agua dos deportistas al mismo tiempo.

1.2.- Cuando uno o ambos miembros de un equipo estén en el agua, **será obligatorio el uso de una boya** (sólo una por equipo), no pudiendo separarse ninguno de ellos de la boya a más de 25 metros. 1.3.- Excepcionalmente, y con el visto bueno de la organización, el equipo podrá estar formado por dos deportistas, debiendo permanecer siempre uno de ellos en la embarcación.

2.- La inscripción de los equipos deberán remitirla los mismos deportistas enviando documentación al día, Se solicitará inscribirse a:

1 – CNC Villacarlos SEBASTIÁN FÁBREGUES 629610711

2 – CNC Ciutadella JORDI BOSCH 680107884

Tras realizar solicitud de participación, se enviará a solicitante, hoja inscripción a devolver rellena y firmada junto a la documentación que se especifica en dicha hoja inscripción.

3.- No se limita el número de equipos que se pueden inscribir

El plazo límite para presentar las inscripciones:

1ª Manga: 20 de Febrero de 2024 CNC CIUTADELLA

2ª Manga: 18 de Marzo de 2024 CNC VILLACARLOS

4.- El sistema de puntuación es por cupos. Los cupos se establecen por equipo.

5.- La organización no facilitará embarcación a los participantes.

6.- La embarcación y el/los barquero/s deberán estar en posesión de la titulación, permisos y seguros correspondientes para el manejo de la embarcación, así como de la licencia federativa de actividades subacuáticas. En la concentración los comisarios comprobarán que los participantes estén en posesión de las licencias en vigor. No se permitirá participar al deportista que no esté en posesión de las licencias en vigor.

CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA

7.- La zona será la comprendida entre:

1ª manga: Zona titular



1ª manga: Zona reserva





**CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA**

2ª manga: Zona titular



2ª manga: Zona reserva





CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA

II.- Penalizaciones.

9.-Finalizada la competición, los retrasos de llegada al punto de control u otros serán penalizados como sigue:

Pescar fuera de zona..... Descalificación directa.

Fuera de la distancia de la boya o no llevarla..... penalización con 25% menos de su puntuación total.

Hasta 5 minutos de retraso2000.

Cada minuto siguiente o fracción500puntos.

10 minutos en adelante Descalificación.

10.-En caso de retirada por avería u otros motivos avisar a jueces de su retirada, el resto deberán ir al punto de salida, en caso contrario la descalificación será inmediata.

III.- Puntuación.

11.- Todas las piezas válidas tendrán un valor de un punto por gramo, excepto aquellas a las que se les dé un valor fijo.

12.1.-Se establecen los siguientes grupos de peces (véase tabla anexa):

GRUPO 1. Se establece un peso mínimo por pieza de 300 gramos y un cupo de cinco capturas por especie. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Brótola / mòllera	(phycis phycis)
Chopa / càntara	(spondylisoma cantharus)
Escórpora	(scorpaena porcus)
Lisas / llises	(mugilidae)
Mojarra / variada	(diplodus vulgaris)
Oblada	(oblata melanura)
Salmonete / moll	(mullus surmuletus)
Salpa / saupa	(sarpa salpa)
Sargo picudo / morruda	(diplodus puntazzo)
Sargo / sard	(diplodus sargus)



CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA

Tordos / tords	(labridae) <i>labrus viridis</i> , <i>labrus merula</i> , <i>crenilabrus tinca</i> ,...
Palometón / palomida (lichia amia)	
Llampuga	(<i>coryphaena hippurus</i>)
Espetón / espet	(<i>sphyaena sphyaena</i>)
Bonito / bonítol	(sarda sarda)

GRUPO 2. Se establece un peso mínimo de 500 gramos, **excepto para meros y afines que será de 2000 gramos**, y un cupo de 3 capturas por especie, excepto meros y afines que será de 2 capturas por cupo. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Meros / anfossos **epinephelus guaza, epinephelus costae, epinephelus aeneus, polyprion americanus, mycteroperca rubra,...**

Dentón / déntol	(<i>dentex dentex</i>)
Lubina / llop	(<i>dicentrarchus labrax</i>)
Dorada / Orada	(<i>sparus aurata</i>)
Gallo de San pedro	(<i>zeus faber</i>)
Corvallo / escorball	(<i>sciaena umbra</i>)
Cabracho / caproig	(<i>scorpaena escrofa</i>)
Serviola / siviola	(<i>seriola dumerili</i>)

GRUPO 3. Se establece un peso mínimo de 2.000 gramos y un cupo de 3 capturas para este grupo. Cada pieza válida tendrá una puntuación fija de 1.000 puntos. No tendrán bonificación por pieza válida. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Congrio / congre	(<i>conger conger</i>)
Morena	(<i>muraena helena</i>)

GRUPO 4. Se establece un peso mínimo de 500 gramos y un cupo de 3 capturas para este grupo. Cada pieza válida tendrá una puntuación fija de 500 puntos. No tendrán bonificación por pieza válida. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Lucema / xoric	(<i>dactylopterus volitans</i>)
Ballesta / surer	(<i>balistes carolinensis</i>)



CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA

12.2.- Las especies no incluidas expresamente en ninguno de los grupos anteriores, se incluirán en el *GRUPO 1*.

12.3.- Los cupos hacen referencia al número máximo de capturas por especie o grupo que pueden presentarse, independientemente de si son o no válidas.

13.- Penalizaciones.

13.1.- Las piezas capturadas cuyo peso sea inferior al 70 % del mínimo establecido serán penalizadas como sigue:

- Piezas con peso mínimo 300 grs. -300 puntos (si pesa menos de 210 gr.)
- Piezas con peso mínimo 500 grs. -500 puntos (si pesa menos de 350 gr.)
- Congrios y morenas.....1.000 puntos (si pesa menos de 1.400 gr.)
- Meros y afines2.000 puntos (si pesa menos de 1.400 gr.)

13.2.- En el caso de que un participante presente más piezas de las que permite un cupo, se le retirarán del pesaje y no puntuarán, tantas piezas como sobren de ese cupo eligiendo siempre las de más peso. Seguidamente se le retirará y no puntuará la siguiente pieza en peso, no pudiendo completar ese cupo, más una penalización de -1.000 puntos.

14.- Bonificaciones

Bonificación de 300 puntos por pieza válida, excepto para GRUPOS 3 y 4.

Bonificación de 1500 puntos por especie.

Bonificación de 2000 puntos por cupos completados

15.- Puntuación máxima por pieza.

La máxima puntuación por peso que se puede obtener por una pieza es de 15.000 puntos.



CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA

IV.- Horarios

Se debe cumplir con escrupulosa puntualidad.

Manga 1

08:00 Concentración y reparto de sacos numerados en rampa Club Nàutic Ciutadella.

09:00 Inicio de la competición junto a la barca de los comisarios punto fijado en el mapa (aproximado). Los participantes que obstaculicen la salida podrán ser sancionados.

15:00 Fin de la competición junto a la barca del comisario (mismo punto de salida). Hora límite inamovible, aunque se retrase el inicio.

15:00 a 15:30 Entrega de capturas a los miembros de la organización en el lugar designado al efecto Club Nàutic Ciutadella

-No se recogerán capturas después de la hora límite.

16:00 Pesaje.

17:30 Comida

Manga 2

08:00 Concentración y reparto de sacos numerados en punto inicio prueba.

09:00 Inicio de la competición junto a la barca de los comisarios punto fijado en el mapa (aproximado). Los participantes que obstaculicen la salida podrán ser sancionados.

15:00 Fin de la competición junto a la barca del comisario (mismo punto de salida). Hora límite inamovible, aunque se retrase el inicio.

16.00 a 16.30 Entrega de capturas a los miembros de la organización en el lugar designado al efecto Club Náutico Villacarlos

-No se recogerán capturas después de la hora límite.

17:00 Pesaje y entrega de trofeos.

18:00 Comida

V.- Disposición final

Será de aplicación el Reglamento General de Pesca Submarina de la FBDAS, a todo lo no que no esté específicamente regulado, en este reglamento particular.



**CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA**

VI.- Nota aclaratoria

Se ha de cumplir lo que establece el Decreto 34/2014 del 1 de agosto, y en particular, el artículo 11 que establece las cuotas máximas de captura por pescador que no podrán ultrapasar (5 Kg más el peso de una de las piezas capturadas). Se aplicara exclusivamente al campeonato de equipos.

Aunque diferentes especies formen un mismo cupo, como por ejemplo los tordos y los meros, para la bonificación de especies, sí que se tienen en cuenta las diferentes especies.

Las lisas sí cuentan como una única especie, según el Reglamento General de Pesca Submarina de la FBDAS.

**VII.- Nota aclaratoria
puntuación final**

La clasificación final se regirá por la suma total de los porcentajes (%) de cada una de las mangas. El porcentaje máximo de cada manga será del 100%



Club Nàutic
Ciutadella



CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2022
PESCA SUBMARINA



CAMPEONATO DE BALEARES EQUIPOS 2016
PESCA SUBMARINA

TABLA DE ESPECIES POR GRUPOS

GRUPO 1

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Llampuga	<i>Coryphaena hippurus</i>	Lampuga	Dolphin-fish	Corifena	Dourado	Coryphène
Morruda	<i>Diplodus puntazzo</i>	Sargo picudo	Sharpen out sea bream	Sarago pizzuto	Sargo Bicudo	Sar a mus eu pintue
Sard	<i>Diplodus sargus</i>	Sargo	White sea bream	Sarago maggiore	Sargo	Sar
Variada	<i>Diplodus vulgaris</i>	Mojarra	Two banded sea bream	Sarago testa nera	Safia	Vidriade
Tords	<i>Labridae</i>	Tordos	Wrasse	Leppo	Bodião	Vieille
Palomida	<i>Lichia amia</i>	Palometón	Leerfish	Leccia	Colombeta	Liche
Llises	<i>Mugilidae</i>	Lisas	Mullet	cefali	Tainha	Mulet
Moll	<i>Mullus surmuletus</i>	Salmonete	Red mullet	Triglia	Salmonete	Rouget
Oblada	<i>Oblata melanura</i>	Oblada	Saddled seabream	Occhiata	Oblada	Oblade
Mòllera	<i>Phycis phycis</i>	Brótola	Rockling	Pastenula bruna	Abrótea	Mostelle
Bonítol	<i>Sarda sarda</i>	Bonito	Belted bonito	Palameto	Bonito	Pelamide sarda
Saupa	<i>Sarpa salpa</i>	Salpa	Goldline	Salpa	Salema	Saupe
Escórpora	<i>Scorpaena porcus</i>	Escórpora	Black scorpion fish	Scorpaena nera	Rascasso	Petite rascasse
Sirviola	<i>Seriola dumerili</i>	Serviola	Amber jack	Ricciola	Lírio	Seriole
Espet	<i>Sphyaena sphyraena</i>	Espetón	Barracuda	Luccio di mare	Bicuda	Brochet de mer
Càntara	<i>Spondyliosoma cantharus</i>	Chopa	Black sea bream	Cantarella	Choupa	Dorade grise

Peso mínimo 300 gramos y cupo de 5 piezas por especie.



CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2017
PESCA SUBMARINA
GRUPO 2

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Anfossos	<i>epinephelus guaza</i> <i>epinephelus costae</i> <i>mycteroperca rubra</i> (...)	Meros	Groupers	Cernia	Mero	Merou
Déntol	<i>Dentex dentex</i>	Dentón	Common dentex	Dentice	Dentao	Dente
Llop	<i>Dicentrarchus labrax</i>	Lubina	Seabass	Spigola	Robalo	Loup
Dorada	<i>Sparus aurata</i>	Dorada	Gilt-head bream	Oratta	Dourada	Dorade royale
Caproig	<i>Scorpaena scrofa</i>	Cabracho	Escorpion fish	Scorpaena rossa	Rocaz	Rascasse
Escorball	<i>Sciaena umbra</i>	Corvallo	Brown meagre	Corvo	Roncador	Corb
Gall	<i>Zeus faber</i>	Pez de S. Pedro	John Dori	Pesce San Pietro	Alfaquim	Saint Pierre

Peso mínimo de 500 gramos, para meros y afines de 2.000 gramos. Cupo de tres piezas por especie.

GRUPO 3

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Congre	<i>Conger conger</i>	Congrio	Conger eel	Grongo	Safio	Congre



Club Náutico Villacarlos

**CAMPEONATO DE MENORCA POR EQUIPOS 2017
PESCA SUBMARINA**

Morena *Muraena helena* Morena Mediterranean moray Murena Moreia Mourena

Peso mínimo 2.000 gramos y un cupo de tres piezas por grupo.

Puntuación fija de 1.000 puntos, no obtiene bonificación por pieza válida.

GRUPO 4

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Xoric	<i>Dactylopterus volitans</i>	Lucema	Flying gurdnard	Pesce rondine	Cabrinha de leque	Grondin volant
Surer	<i>Balistes carolinensis</i>	Ballesta	Grey triggerfish	Pesce porco	Cangulo	Baliste

Peso mínimo 500 gramos y un cupo de tres piezas por grupo.

Puntuación fija de 500 puntos, no obtiene bonificación por pieza válida.

Las especies no incluidas expresamente en ninguno de los grupos, se incluyen en el GRUPO 1.

TODO EL PESCADO SERA DONADO A CARITAS U OTRAS ENTIDADES CON EL MISMO FIN.